



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JORGE ARMIN CISTERNA VEGA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 850,000 OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°242 DE FECHA 28.01.2014
 Fecha de Pago : 24/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	85	30/04/2014	850,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		850,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	850,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	850,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		765,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		85,000
Sumas Iguales		1,700,000	1,700,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	714,821,000		
Total Comprometido	618,680,892		
Saldo x Comprometer	96,140,108		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 29 ABR. 2014
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Secretaría Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 119
 FECHA 29 ABR. 2014